

DIARIO DE ALMERIA

una época Año II Número 459

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Miércoles 19 de Diciembre del año 1917

La cuestión de la Diputación

Ante todo la equidad

Nos informamos de que el Presidente de la Diputación señor Lozano, ha dado las órdenes para que se embargue al municipio de Almería por los debitos que hace a la Diputación. Esta medida nos parece un tanto absurda. Hacer el edificio empezando por el techo no es cosa que merezca aplausos ni plácemes. Muy pocos son los pueblos de la provincia que han ingresado una cantidad equivalente a la de Almería (claro está que con arreglo a su categoría, tiene mayor contingente) y son muchos los pueblos que apenas si ingresaron un 20 por ciento. Además el Gobernador anterior convivía con el señor Alcalde, que ingresara el Ayuntamiento de la capital el 61 por 100, compromiso que ha cumplido el alcalde. ¿A que esta medida de rigor? Es que quien ha de salvar a la Diputación es el Ayuntamiento de Almería por zozobramiento? Es que el presidente y los señores diputados no tienen arranques y energías sino para prender contra nuestro municipio?

No es correcto lo que se va a hacer o lo que ha pensado el señor Lozano. Lo que tiene que hacer es poner en condiciones de circulación, todos los expedientes de responsabilidad personal que hay contra los municipios; no como medida de rigor, ni como solución única; sino como medio de que los municipios se percaten de la necesidad de ingresar sus cuotas en aquella parte que su situación económica lo permiten. ¡No somos la opinión nosotros de que se les haga ingresar a los pueblos todas las cantidades trimestrales.

Sería una locura pretenderlo. Pero si un sesenta por ciento de lo que adeudan. Lo mismo que el Ayuntamiento de Almería, a quien se quiere convinar con procedimientos de violencia.

En las cuestiones relacionadas con la Diputación ocurren verdaderas dirilates. Lo natural, cuando se acepta la presidencia de una entidad, es llevar un programa.

El señor Lozano, en las primeras secciones del segundo periodo semestral, a firmó al público que estaba dispuesto a desenvolver un programa amplio. Lo creímos y lo aplaudimos. Pero ahora resulta que se van a seguir los mismos procedimientos; los de embargar al municipio de Almería. La historia de todos los meses; las medidas de todos los presidentes; las soluciones de última hora, que nacen cuando se tienen que pagar los suministros. Y nosotros protestamos de esta medida. Puede y debe embargarse a los municipios; pero con un criterio de equidad; a todos por igual. Los privilegios y las excepciones, no producen otra cosa que la desmoralización y el fracaso.

La cuestión del pescado

Continúa siendo el tema del día, el abastecimiento de pescado a la ciudad.

Los remitentes o exportadores de este indispensable artículo, acostumbrados a hacer su santa voluntad, no descansan un momento en ver la manera de perjudicar la paz pública, y á esto fin, recurren á todos los procedimientos, por censurables que sean.

Las medidas aludidas adoptadas por el Gobernador Civil, en beneficio del público, han sentado mal a los que creyendo que no existen otros intereses que los suyos, han venido haciendo mangas y capotes, de los derechos de los demás.

Crean los remitentes, que en Almería no hay vecindario, ni gobernador Civil que refrenen sus desmedidas ambiciones, y cuando les sale al paso una autoridad que no hace otra cosa que cumplir con su obligación, plantean cuestiones y provocan conflictos, que siempre vienen a perjudicar los intereses del público.

Desde que ayer dispuso el Gobernador Civil, que las horas de la subasta del pescado en la pesquería, solo fueran de seis de la mañana a seis de la tarde y que no se permitiera la exportación, mientras tanto no vayan el mercado dos mil kilos, por lo menos, los remitentes se hayan dados al diablo y de acuerdo, remitentes y pescaderos, pretendan buscar disturbios y perturbaciones.

Nosotros que conocemos el trato y destino de los remitentes y que conocemos también las manipula-

ciones de su director vamos a permitirnos dar un consejo al Sr. Giménez Rovo, por si una sola vez quiere hacer caso de nosotros. Para acabar con la comedia que se traen los remitentes, únicos perturbadores del buen régimen y que ahora pretenden perturbar tanto el orden, basta con una sola cosa; y es que se revista de energía, pero de tal modo, que averigüando quién es el perturbador, lo meta en la cárcel, nor una temporada.

De este modo, nosotros ofrecemos al gobernador que ea la pesquera no ha de quedar quien alze el grito, y todo marchará como una seda.

Nada de templanzas, señor gobernador; nada de blanduras. Si su señoría no se muestra duro con los remitentes, se lo sorberán como una sopa. El jefezuelo de los remitentes de pescado acostumbra a reírse de los gobernadores, hasta el punto, de que blasóna de ello. Todo es completamente falso. Ese individuo no levanta en la pesquería ni un solo adarme. Lo que pasa es, que tiene aprendida perfectamente una gramática parda, tropezada con gente inculta, como lo es la gente del mar, á quienes curos artes y sus manejos los traen a mal trae.

Esas comisiones del gremio de pescadores, esas protestas y esas algaradas, desaparecen inmediatamente, aplicando nuestro consejo. Ya sabe el gobernador cual es el camino.

Por orden del alcalde, de acuerdo con el gobernador, ayer fué colocada una báscula á la entrada de la plaza, donde diariamente se repasarán el pescado que se ha de poner a venta.

Ayer entraron unos dos mil kilos, cantidad mayor que la ingresada los demás días, pero quedamien-
to resulta insuficiente para el abasto, como lo demuestra el hecho de que a la una de la tarde se había abajo el artículo, mientras el público lo solicitaba.

Muchas familias soñaron privadas de comer pescado. El gobernador debe subir la cifra, hasta tres mil kilos, como mínimo, aumentando la cantidad, conforme se vayan comprobando las necesidades del público.

DE SOCIEDAD
Se encuentra gravemente enfermo en Tabernas, el culto autor de «Cuestión Social y las Manifestaciones obreras», nuestro muy distinguido amigo don Justo Forní Vivas, Miembro de la Real Academia Científica Europea de Bruselas.

Las noticias llegadas a nosotros, son de que el venerable anciano, lleva más de un mes postrado en el lecho, atacado de ataxia locomotriz.

Nosotros nos alegramos de su pronta mejoría, apesar de que sabemos se espera un fatal desenlace.

Ayer llegó a nuestra capital el médico de Córdoba, don Antonio Carreto.

En el auto de Poniente llegó ayer a otra ciudad, el comerciante de Berja, don Lorenzo Villalobos.

El médico de Alhabia, don Onofre Giménez ha venido a nuestra ciudad.

Procedente de Madrid se encuentra entre nosotros el ingeniero don Antonio Alias.

De Ohanes han regresado nuestros queridos amigos, don José y don Ramón Carretero.

UN DONATIVO

El Embajador de Alemania, por orden del Gobierno de su nación, teniendo presente la situación afectiva en que han quedado las regiones fruteras de nuestra Patria y la franca amistad reinante entre ambos países, ha donado una respetable cantidad, por media de sus cónsules, para que sea distribuida entre las personas más necesitadas.

De dicha importante suma, y debido a los informes del cónsul de aquella nación en Almería, don Hugo Prinz han correspondido a nuestra Ciudad, diez mil pesetas.

Esta cantidad fué ayer entregada por dicho cónsul a la Tienda Asilo en cuyo beneficio establecimiento serán repartidas raciones a cuantos necesiten llegar a sus puertas, reservando ciertas raciones

diarias durante seis meses a las Asociaciones obreras para que de ellas los cortos años que de vida os queda, quizás equivocados lleven en el mañana lo que ya no tenga remedio.

Claramente estáis viendo constituir Juntas tras Juntas para formarse una fuerza que en el peligro se impongan y hasta las que se consideran con propio vigor si ganase a las guerreras Juntas.

No debéis sumiros ni desenvelveres para luchar por el misero huesecillo llamado bonificación, ni deis el espectáculo de despertar solamente al ruido de los platos que de largo pasan, porque este detalle de olvido a las clases pasivas es de escaso valor en cuanto al materialismo; pero si la tiene muy grande, por la lección, que podemos llamar un toque de celestial aviso para el porvenir; solo así dejó correr mi pluma y haga Dios que no suceda como años anteriores de la guerra colonial, que en libros, artículos y conferencias de voces que llamaron soñadoras, y más tarde prudentes y acertadas, o sea cuando ya ocurrió el cataclismo.

Retirados: a reunirse más activamente por localidades, y designar hombres de acción que os presidan; estos que se encuen-
tan contra los maestros que mejor llevan su cometido, incidiéndose una porción de estudiantes, que el Consejo ha sobreseído por inutilidad.

Tenemos noticias que de pocos años acá se ha desencadenado en Tznefere una cruel persecución,

contra los maestros que mejor llevan su cometido, incidiéndose una porción de estudiantes, que el Consejo ha sobreseído por inutilidad.

Riteramos al señor Molina, nuestra felicitación por el triunfo del juez.

Si no fuese suficiente el razo-
de la historia, ni el ejemplo vivo
de lo que acontece en el día en la
vieja Europa, heraldo ésta de la
cultura mundial, tenemos en nues-
tra patria un ministro de Hacienda
que nos recuerda tan fatal ley,

hasta en el íntimo detalle de lo que
pudiéramos llamar modesto auxi-
lio a los funcionarios, «con la sola
excepción de las sufridas clases
pasivas», que parece decir en su
inhumana disposición: «yo halago
la fuerza desafiando al débil.»

Crefa yo, con una sana ignoran-
cia o con ciega torpeza, que el ma-
estro saber de los hombres habiles
contendido los torpes egoismos,
dando mayor amplitud a los nobles
sentimientos; pero no es así; los
Cafés perdurarán y el débil, con
su razón, será el escudo de la ra-
zón de la fuerza.

Al desvanecerse mi error, creo
que pueden reproducirse los es-
pantosos cuadros que estimaba
borrados para siempre, y que pre-
sentados en mi niñez grabáronse
en mi alma con indelebles trazos.

Aquellos harapos que cubrían
enflaquecidos cuerpos de ham-
brientas viudas, niñas y ancianos;
las extraviadas miradas de nobles
varones que jugaron su vida en
defensa de la Patria; aquellas li-
mosnas que demandaban con apa-
gada voz los que años antes llenos
de vigor arrastraron al soldado a
la pelea, deben pensar, señores
retirados, que tal vez puedan re-
producirse en la connoción euro-
pea de hoy, cuya fin se ignora;

más si torpemente es dormir pen-
sando en la voz de alerta, contesteis al
unisono... ¡Alerta estamos!

Enrique Polo de Lara

Se venden varias fincas de pa-
rras, en término de Instinción
y Ragol, en buenas condi-
ciones.

Informarán en Instinción don G.
López

Muestro regalo

«Diario de Almería» regalará a
sus suscriptores en combinación
con la jugada extraordinaria de
Reyes una caja de doce botellas
del incomparable «Ponche Soto»,
de la casa de José Soto, de Jerez
de la Frontera.

Las condiciones para obtener a

nuestro regalo son las siguientes:

Se publicarán dos series de 15

Carne de vaca.—1.ª clase, eu-
tro pts. kilo.

Carne de id. 2.ª clase 3 posetas

50 céntimos, idem.

Carne de Cerdo, 3'25 pts. idem.

Lomo de id. 3'25 pts. idem.

Cordero 2'25 pts. idem.

Tocino fresco 2'50 pts. idem.

Tocino salado 2'75 pts. idem.

Huevos, docena 2'50 pts.

Patatas blancas 2'10 pts. la arroba.

Patatas coloradas 2'25 pts. la arroba.

Aceite de Oliva 1'75 pts. idem.

Azúcar blanca 16'75 pts. idem.

Arroz O. O. 8'50 pts. idem.

Jabón alcantarilla 17 pts. idem.

Jabón Oleina 10 pts. idem.

Jabón Rocamora 18 pts. idem.

Jabón moreno de Almería 15 pe-
setas idem.

Café tostado a 4, a 5 y a 6 pe-
setas el kilo.

Pimiento molido 2'50 pts. idem.

Una fanega de cebada 11'50 pe-
setas.

Sal molida 2 pesetas el quintal.

Carbón vegetal 2'40 pts. arroba.

Carbón encina 2'50 pts. idem.

Vinos a 6 y 7 pts. arroba.

Vinagre de 4 a 5 pts. id. m.

Aves a 10, 12, 14 y a 16 reales
una.

Lefia a 3 pts. el quintal.

Pan blanco 50 céntimos de pe-
seta.

Pan bazo 48 céntimos de idem.

Almería 18 Diciembre de 1917.

Capital social suscrita. Pesetas. 3.000.000. Desembolsado.....

Pesetas 1.950.000

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de

Diciembre de 1915. Pesetas 53.450.554'2

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y prin-
cipales puertos del Extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid

Ramo Incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente General para

la provicia.

Compañía Anónima de Seguros.—Madrid.

Capital social suscrita. Pesetas. 3.000.000. Desembolsado.....

Pesetas 1.950.000

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de

Diciembre de 1915. Pesetas 53.450.554'2

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y prin-
cipales puertos del Extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid

Ramo Incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente General para

la provicia.

Compañía Anónima de Seguros.—Madrid.

Capital social suscrita. Pesetas. 3.000.000. Desembolsado.....

Pesetas 1.950.000

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de

Diciembre de 1915. Pesetas 53.450.554'2

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y prin-
cipales puertos del Extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid

Ramo Incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente General para

Política exterior**Los fines de guerra**

Sobre los fines de guerra de las potencias aliadas, la publicación de los Tratados secretos, llevada a cabo por el Gobierno ruso, ha demostrado suficientemente el deseo de la Entente de apoderarse de medio mundo.

No es solo la pretendida anexión de Alsacia y Lorena, arrancadas a varias centurias de vida alemana por Luis XIV y mantenidas por Francia hasta que llegó la hora sombra de que se reintegraran en 1871 a la antigua patria alemana de la que conservan el alma —, sino que hay más todavía. Se acaba de fundar en París, con la complicación más o menos discreta del Gobierno, un «Comité de la Rive Droite du Rhin», el cual Comité de la orilla derecha del Rin proclama la anexión a Francia de ciudades tan fundamentales y tan medianamente alemanas como Colonia, Coblenza, Tréveris, Spira, Worms, etc.

Contrasta todo esto con las curiosas teorías de la Entente cuando aboga por la de que cada pueblo debe regirse por el sistema político más compatible con sus aspiraciones.

Pero la idea anexionista está aún más patente en la orgullosa Inglaterra. Su famoso plan con el resto de los aliados sobre el reparto de Turquía y la entrega a Rusia de Constantinopla y el Bósforo es la mejor prueba de la clase de objetivos que persigue la Gran Bretaña en esta guerra. Abandonada a la hipócrita máscara de que había entrado en la lucha para defender a Bélgica y a las pequeñas naciones, Inglaterra ha continuado repitiendo —después de que vié que los alemanes hallaron documentos comprometedores en Bruselas sobre Bélgica— que los británicos guerrean contra el militarismo alemán. Inglaterra hace hincapié en éste y se olvida de su navalismo, que ese es verdadero y único imperialismo y militarismo. Sobre los demás fines, aparte de lo publicado por el Gobierno maximalista, quedan otros Tratados secretos que se reserva Lenin para el futuro, y sobre los que, naturalmente, Inglaterra calla.

De los fines de Italia no hemos de tratar por ser conocidos de todos. Y los de los Estados Unidos?

El fin inmediato de la declaración de guerra fué el hecho de que los submarinos alemanes, al impedir que siguiera el tráfico de municiones y armas entre Norteamérica y los aliados, ofendían los derechos soberanos yanquis. Pero una vez en guerra los Estados Unidos al segundo o tercer día pudieron llenar uno de sus objetivos más inmediatos: que el Tesoro yanqui prestara a muy buen interés desde luego —más de dos mil millones de dólares a los aliados. A hora... el fin de los Estados Unidos es la char por la democracia en Alemania...

Este es el contraste de la hora presente. Las potencias centrales no tienen reparo en decir al mundo sus aspiraciones para el momento en que lleguen las negociaciones de paz: la libertad de los mares, el principio del arbitraje compulsorio y obligatorio para zanjar las diferencias entre las naciones y el principio del desarme universal. Al lado de la sencillez de estas palabras los aliados responden con el silencio, con frases evasivas, ambiguas, como sostener los mismos principios de querer inmiscuirse en la vida política interna de Alemania y con las mismas desmedidas ambiciones territoriales y deseos de indemnizaciones. Clara está la cuestión.

La responsabilidad de haber continuado esta guerra tendrán que declararla los aliados ante sus propios pueblos y ante la Historia.

ALMONEDA

FOR AUSENTARSE SUS DUEÑOS SE VENDE TODA CLASE DE MUEBLES.

MARTINEZ CAMPOS & BAJO.

Viajeras distinguidas

En el tren correo de ayer llegaron a Almería las marquesas de Belmonte y Puente del Sol.

Proceden las distinguidas señoras de Cartagena y se disponen pasar unos días en esta bella ciudad.

Se han vendido y que u estancia entre nosotros les sea.

Nuestra Señora del Rosario

GRANADA 69

Primera y segunda enseñanza. Carrera del Magisterio. Profesional completo y competente.

J. Rodriguez Abarregui

Ayer falleció en Almería el lucido periodista don Ignacio Rodríguez Abarregui a los 69 años de edad.

El entierro se verificará esta mañana a las once.

Enviamos a la familia, nuestro más sentido pésame.

DE CRIBUNALES**Señalamiento para hoy****SECCION SEGUNDA**

Causa del juzgado de Vélez Rubio sobre lesiones contra Juan Miro Romere.

Abogado: Sr. Domínguez; Procurador: Sr. Moreno.

Causa del juzgado de Purchena sobre imprudencia temeraria contra Francisco Sánchez Marínica.

Abogado: Sr. Alarcón; Procurador: señor Sánchez.

Suspensión

Por enfermedad del procurador don Manuel Calatrava, se suspendió ayer el juicio oral que se hallaba señalado en la sección primera.

Vista

En la sección segunda se celebró ayer la vista de la causa seguida contra José Carrión Pérez vecino de Oria por lesiones causadas por imprudencia.

Actuó como abogado defensor el señor Rovira.

HOTEL INGLES**Menú para hoy**

Entremeses variados. Paella a la Valenciana. Huevos al gusto. Pescado frito variado. Criadillas y sesos rebosados. Ríñones al Jerez. Chuletas de cerdo y cordero. Filetes de ternera. Frutas del tiempo.

Precio: 2 pesetas 50 céntimos

EL SUENO de anoche

En la calle de Almanzor Baja ocurrió anoche un suceso tan original, que demuestra, cuando menos, que los malhechores andan sueltos por la ciudad y que impunemente pueden realizar cuantas fechorías pretendan llevar a cabo.

Prácticamente a las diez de la noche, cinco sujetos consiguieron escalar la azotea de la casa donde vive el Procurador de los Tribunales, don Mariano Viciana y consiguieron franquear la entrada por la puerta del garaje, penetraron en el interior de la vivienda.

El señor Viciana y su familia se hallaban en su casa cuando los malhechores los sorprendieron en aquél estado y amenazándolos con revolver a la señora e hijas y apoderándose otros del señor Viciana, obligaron a que éste se vistiera, sacándolo a la calle por la puerta principal, conduciéndole por la calle de la Reina hasta no saber qué sitio, pues al final no hemos podido averiguarlo.

Cuando la familia del señor Viciana se vió libre de los malhechores y loca de confusión y miedo, prorrumpieron en gritos de auxilio, hasta que acudieron multitud de personas.

Cuando el público que se personó, tuvo conocimiento de lo ocurrido y al propio tiempo que la esposa e hijas del Sr. Viciana preguntaban llenas de espanto por su padre y marido, algunos de ellos dispararon sus revólveres tirando al aire hasta ocho tiros que alarmaron a todo barrio.

Para la esposa e hijas del Sr. Viciana no habrá consuelo posible, cuando éste, y una vez libre de los forajidos, pues lo abandonaron en la calle temerosos de ser capturados, penetró en su domicilio estableciéndose la tranquilidad.

El suceso, que no tiene precedentes, causó verdadero terror entre el público que no se explica como nosotros, como hecho tan criminal pudo ser realizado tan impunemente.

Ahora veremos, cuál es la conducta de los agentes de la autoridad.

Anoche demacraron palpablemente que ni vigilan, ni sirven para nada.

En Variedades**La Princesa de Dollars**

Sagi-Barba, es un gran actor y un gran cantante. Con esto no tenemos ningún descubrimiento. Pero queremos decirlo para expresar de esta forma el concepto del público de Almería. De este artista, si tenía aquí un grato recuerdo, pero en esta temporada se ha confirmado el afecto y la admiración de nuestro público de artista eminente.

«La Princesa del Dollars» puesta anoché en escena por esta Compañía, fue un gran éxito.

Luisa Vela la princesa caprichosa que acaba riendose al amar, cantó los duos del primero y segundo acto, con voz deliciosa y amplia. Fué muy aplaudida.

El resto de la Compañía muy bien destacándose el señor Conto, que es un gran actor.

Vista
Para esta noche «Las Gelondinas».

Consultorio médico quirúrgico

—DR.—
M. VAZQUEZ

De la beneficencia municipal Enfermedades de los niños. Consultas de 1 a 3.

S. Francisco N.º 2

Obras públicas

La Jefatura de esta provincia hace pública la recepción definitiva de las obras de pintura del puente metálico del río «Almazara» en la carretera de Puerto Lumbreras-Almería.

También hace público, la terminación de las obras de construcción de la carretera de Vélez-Rubio a Huercal Overa.

La misma Jefatura expone la relación de las nóminas rectificadas que con arreglo al artículo 21 ha formado el alcalde de Enix, de las fincas que han de ocuparse con motivo de las obras del trozo primero de la carretera de Roquetas a Almería.

Asimismo hace público, la terminación de las obras de construcción de la carretera de Vélez-Rubio a Huercal Overa.

La misma Jefatura expone la relación de las nóminas rectificadas que con arreglo al artículo 21 ha formado el alcalde de Enix, de las fincas que han de ocuparse con motivo de las obras del trozo primero de la carretera de Roquetas a Almería.

Asimismo hace público, la terminación de las obras de construcción de la carretera de Vélez-Rubio a Huercal Overa.

La misma Jefatura expone la relación de las nóminas rectificadas que con arreglo al artículo 21 ha formado el alcalde de Enix, de las fincas que han de ocuparse con motivo de las obras del trozo primero de la carretera de Roquetas a Almería.

La misma Jefatura expone la relación de las nóminas rectificadas que con arreglo al artículo 21 ha formado el alcalde de Enix, de las fincas que han de ocuparse con motivo de las obras del trozo primero de la carretera de Roquetas a Almería.

La misma Jefatura expone la relación de las nóminas rectificadas que con arreglo al artículo 21 ha formado el alcalde de Enix, de las fincas que han de ocuparse con motivo de las obras del trozo primero de la carretera de Roquetas a Almería.

La misma Jefatura expone la relación de las nóminas rectificadas que con arreglo al artículo 21 ha formado el alcalde de Enix, de las fincas que han de ocuparse con motivo de las obras del trozo primero de la carretera de Roquetas a Almería.

La misma Jefatura expone la relación de las nóminas rectificadas que con arreglo al artículo 21 ha formado el alcalde de Enix, de las fincas que han de ocuparse con motivo de las obras del trozo primero de la carretera de Roquetas a Almería.

La misma Jefatura expone la relación de las nóminas rectificadas que con arreglo al artículo 21 ha formado el alcalde de Enix, de las fincas que han de ocuparse con motivo de las obras del trozo primero de la carretera de Roquetas a Almería.

La misma Jefatura expone la relación de las nóminas rectificadas que con arreglo al artículo 21 ha formado el alcalde de Enix, de las fincas que han de ocuparse con motivo de las obras del trozo primero de la carretera de Roquetas a Almería.

La misma Jefatura expone la relación de las nóminas rectificadas que con arreglo al artículo 21 ha formado el alcalde de Enix, de las fincas que han de ocuparse con motivo de las obras del trozo primero de la carretera de Roquetas a Almería.

La misma Jefatura expone la relación de las nóminas rectificadas que con arreglo al artículo 21 ha formado el alcalde de Enix, de las fincas que han de ocuparse con motivo de las obras del trozo primero de la carretera de Roquetas a Almería.

Las averiguaciones practicadas dieron por resultado, que un individuo desconocido vendió dicha colcha en 8 pesetas a la vecina de dicho pueblo Brígida García Galindez, cuya prenda fué reconocida por el Antonio Zamora como suya.

Se ha instruido el correspondiente atestado pasándole al señor Juez municipal de aquella villa, no habiendo sido capturado el individuo que es el autor.

Doctor Eduardo Pérez Camp

del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPOTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO

COMPLETO

De 2 a 4 calle del Cid núm. 7

Varias noticias**Vacante**

La Audiencia Territorial de Granada anuncia la vacante de Fiscal Municipal de doña María.

Exposición

El Alcalde de Fines anuncia al público la exposición del padrón de cédulas personales para el próximo año.

Citación

El Juez de 1.ª Instancia cita a Diego Lenis Carrasco López, para que se persone ante su autoridad a prestar declaración en causa que se instruye.

Multas

Ayer fueron multados por falta de peso y tasa los vendedores siguientes:

Francisco Miralles en 4 pesetas,

Juan Seler 2.

Bienvenido

Ayer mañana llegó a Almería procedente de Málaga, el joven estudiante de Correos, don José Reale Campos, hijo de nuestro querido amigo el capitán de Carabineros don Salvador Reale.

Relación

El Inspector Municipal de Sanidad, pide relación de todas las súcuas costeadas por el Ayuntamiento, así como el número de bóvedas y mausoleos existentes en los cementerios.

Betenelones

La Guardia civil del puesto de Gérgal, ha detenido al vecino de aquella villa Manuel Ramos González, como presunto autor del robo de un mulo de las Estación ferroviaria de aquella localidad.

Dicho individuo con el atestado correspondiente ha sido entregado al señor Juez de Instrucción de aquél partido.

La de Albó da cuenta de la detención del prófugo Juan Navarro Simón, vecino de aquella villa, al ser entregado al señor Alcalde este manifestó que le ponía en libertad por haber comparecido el día 11 ante la comisión mixta, resultando corto de falta temporalmente.

Pastores abusivos

Por la Guardia civil del puesto de Peñina han sido sorprendidos en el sitio conocido por La Noria Moreno de aquel término a los vecinos de la misma Eusebio de la Cruz Exposito y Antonio Ferrer Abad, apacentando el primero 40 cabezas de ganado cabrío y el segundo 3 de la misma clase en terrenos de la propiedad de don José Abad Corrales, careciendo ambos del oportuno permiso, cuyos sujetos han sido denunciados al señor Juez Municipal de aquel pueblo.

Pérdida

La persona que haya perdido un retazo de tela puede pasar a recogerlo por la Inspección de la guardia municipal, donde le será entregado dando las señas necesarias.

Lotería número 2.

En esta afortunada Administración situada en el número 26 del Paseo del Príncipe por bajo del Hotel Simón, a cargo de nuestro amigo don Braulio Moreno Nieto, hay billetes para el sorteo de Nuestra Señora.

Vinos Valdepeñas desde 0'85 pesetas.

Todos los días, mariscos y tapas variadísimas.

Visitar este moderno establecimiento, el primero en su clase y en coartareis confort, aseo y economía.

El Montañés :

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Ultimas noticias recibidas de Madrid, provincias, Extranjero y de los frentes de batalla

(DE NUESTROS CORRESPONSALES AGENCIA ATLS Y SANCHEZ ORTIZ)

DE LA POLITICA

El decreto de disolución

Madrid 18

Ha quedado aplazado el decreto de disolución de las actuales cortes. Ya no se sabe a qué carta quedarán.

El Consejo de mañana

Madrid 18

En el Consejo de Ministros que se celebra mañana se adoptarán medidas para intensificar la producción en las minas y aumentar el movimiento ferroviario.

Se tratará de la exportación del trigo y de la gasolina.

Lopez Muñoz, presidente del Consejo de Instrucción

Madrid 18

El señor Lopez Muñoz ha sido nombrado presidente del Consejo Superior de Instrucción, sustituyendo al señor Bergamín.

El anticipo reintegrable

Madrid 18

El Ministro de Hacienda, señor Ventosa ha firmado la autorización por la que se amplía a tres millones de pesetas el crédito para el anticipo reintegrable a Canarias y demás puntos de exportación que demandan auxilio del Estado.

El cadáver del Duque de Mendoza

Madrid 18

El presidente del Consejo de Ministros, señor García Prieto ha estado hoy en la casa del señor Duque de Mendoza, para dar el pésame a la familia.

El cadáver saldrá esta tarde para San Sebastián, donde será enterrado.

Firma de Gracia y Justicia

Madrid 18

El Ministro de Justicia ha puesto a la firma regia el nombramiento de abogado Fiscal de Tribunal Supremo a don Eduardo Sarriz Herrera.

Bisectando unos discursos. Busto Villanueva

Madrid 18

En el Congreso se discutían este tarde los discursos de los señores Lacierva y Alba.

El señor Villanueva dice que el discurso de Lacierva de ayer, en el centro del Ejército y Armada, es que el de Alba le parece bien desde sus puntos de vista.

Habla García Prieto

Madrid 18

El presidente del Consejo, refiriéndose a las últimas declaraciones políticas, dijo que no le gusta hacer comentarios, pero que como siempre ya se verán los censores del Gobierno que están dispuestos a presidirlos para hacer mayores concesiones.

Refiriéndose a los acuerdos tomados en la Asamblea del Círculo de la Unión Mercantil, dijo que

los llevará al Consejo de mañana Avilés, tuvo que regresar a causa del temporal teniendo que embarcarse para evitar el naufragio. Ha sido puesto a flote por un remolcador.

Tripulantes desaparecidos

Madrid 18

El ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora conferenció con los gerentes de las empresas de Altos Hornos excitándoles para que faciliten espacio para la construcción de vagones.

También conferenció con el Director General de Comercio, acordando las medidas necesarias para intensificar el servicio de Cabo a jefe.

Visitó al señor Alcalá Zamora una comisión de Lugo presidida por Besada, en solicitud de que se organicen trenes con destino al transporte de ganado.

El temporal es horrible

Madrid 18

El puerto de Peñares ha sido cerrado a consecuencia del temporal de nieves.

No circulan los trenes en Alard del Rey.

El temporal de nieve es horrible pues alcanza un metro.

En León se ignora el paradero de tres.

En Astorga, varios trenes se hallan detenidos.

Detoda España

La nieve en Quintanilla, en Bilbao y Castro Urdiales.

Madrid 18

El tren mixto descendente de Quintanilla está detenido a consecuencia de la nevada.

En Bilbao, el temporal es furioso.

En Castro Urdiales ha chocado una goleta contra las rocas.

No se pudo prestar auxilio. Hay averías en la fábrica de electricidad, perjudicando a todas las industrias.

De Guerra.—Las licencias

Madrid 18

En el ministerio de la Guerra se ha dado una nota oficial que dice así:

El ministro ha recomendado especialmente a los capitanes generales que al hacer la concesión de licencias de pascua a las tropas, se abstengan escrupulosamente a las reglas de preferencia.

Se ha comunicado que las licencias no podrán pasar de esas normas, siendo inútil se recurra a capitanes generales o ministro con recomendaciones por que no serán estendidas.

El ministro adopta medidas para destinar a los mozos del presente reemplazo a las zonas y estos destinos se harán sin tener en cuenta el interés personal y solo atendiendo al mejor servicio.

Para esto el ministro renuncia a designar por Real orden a que el cuerpo deban ir los mozos.

Palebot salvado

Madrid 18

El palebot «Prariper» que llevaba cargamento de mineral de hierro a Madrid.

Avilés, tuvo que regresar a causa del temporal teniendo que embarcarse para evitar el naufragio. Ha sido puesto a flote por un remolcador.

CARBONES
—DE—
Puertollano
CON 6.900 CALORIAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA
INFORMARÁ
Juan Algarra Ortega

VINO clarete superior para mesa 30 céntimos litro. 18 reales arroba
JUAN TONDA, Plaza de San Sebastián número 25.

ESCUELA MILITAR OFICIAL
—DEL—
"TIRO NACIONAL DE ESPAÑA"

(Única autorizada en la Provincia)
Los reclutas de cuota de 1917, y los del CUPO DE INSTRUCCION de 1916, próximos a incorporarse a Cuerpo, pueden obtener en ella el CERTIFICADO DE APTITUD indispensable para reducir el tiempo de permanencia en filas.
Informes para matrícula: domicilio de la Escuela ANGEL.

Diario de Almería

PERIODICO INDEPENDIENTE
SUSCRIPCION
Almeria 1'50 pts. al mes
En la provincia 5 pts. trimestre
Extranjero 20 pts. semestre
Un año 50 pesetas.
El precio de los anuncios varia a
juicio del administrador.
Se admiten esquelas de defunción
las cinco de la mañana.
Todo a juicio del Director

COMUNICADOS

En 1.ª plana, desde 15 centimos

a 100 pesetas linea.

En 2.ª plana, desde 10 ctms. a 75

pts. linea.

En 3.ª plana, desde 5 cts. a 50 pts.

linea.

SAN INDALECIO

Fábrica de jabones

BLANCO Y PINTA AZUL

Granada 53.—Almería

Se recomienda. A 45 cts libra

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL
Infallible contra la Tubercolosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 2'50 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Aviso al Comercio

Puestas en vigor las nuevas tarifas de transportes marítimos establecidas por R. D. fecha de 20 de Octubre y hechos cálculos sobre la elevación que en general experimentan todos los gastos de nuestros servicios combinados; nos vemos obligados a poner en conocimiento de nuestros clientes que a partir del 5 del actual regirán los siguientes precios:

COMBINADAS

DE BARCELONA A ALMERIA Y DE VALENCIA A ALMERIA CIEN PESETAS TONELADA

—:—MINIMUNS:—:
de 1 a 15 Kilos. Pts. 8.
de 16 a 50 Kilos. Pts. 6.
de 51 a 75 Kilos. Pts. 8.
de 76 a 100 Kilos. Pts. 10.

de 100 kilos en adelante a razón de 100 pts. toneladas.

NOTAS.—Las mercancías cuyo flete se cobre por volumen o sea superior a la tarifa primera, sufrirán los rumentos del exceso.

La perfumería tendrá un sobre precio de 4 pesetas a 1 a 100 kilos y a razón de este precio de 100 kilos en adelante.

Los precios de las mercancías de carga general, no combinadas han sido unificados por los que suscriben.

Almería 2 de Noviembre de 1917. Julio Bou S. en C.—Joaquín García Gómez.—Antonio Criado Andújar.—José García del Moral.—Anónima de Transportes y Fletamientos.

Pedid Anis Arlequin
DE LAS

Bodegas y Destilerías Xifre
REPRESENTANTE: JOSÉ REQUENA RODRIGUEZ
AGUA AMARGA (ALMERIA)

Exportación frutera de 1917.

Reacilón de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Salida	Destinos	Vaporres	BARRILES		Consignatarios
			2 arrobas	1 id.	
Oct.	Glasgow	Rimfokse	100	50	A. Gonzalez
Spb.	Christiania	Sevilla	6758	50	A. Rodriguez
14	Liverpool	Fabián	35735	El mismo	A. Uvera
21	Glasgow	Carmen	23508	250	C. Trasatlántica
23	New-York	Buns. Aire	8221	El mismo	H. R. Giménez
27	Habana	Adelina	1002	50	Luis Ronco
28	New-York	Eshyl	20835	100	Luis Gay
28	Glasgow	S. Antonio	5632	20	El mismo
2	Liverpool	Valvanera	29833	152	A. Uvera
2	Santos	Armando	2658	20	H. R. Giménez
4	Glasgow	idem.	21475	100	C. Trasatlántica
5	New-York	Wimeira	21480	20	El mismo
6	Londres	Madonna	47878	1800	A. Rodriguez
7	New-York	Bankdale	26161	100	Mac Andrew
25	New-York	H. Heather	52746	20	C. Trasatlántica
27	Habana	Montevide	8671	20	El mismo
27	Santos	Balmes	1200	100	Luis Gay
29	New-York	Alicante	10335	20	C. Trasatlántica
31	Cardiff	Florentina	27678	100	J. López Guillén
Nvb.	1	Cataluña	14914	10	H. R. Giménez
2	New York	Isla Panay	10257	100	C. Trasatlántica
12	Tyne Dock	Denrobin	20703	100	A. Uvera
13	New-York	Hakat Mart	103985	50	Batiste y Mazo
17	Glasgow	Globe	22691	68	A. Uvera
18	New York	Roma	82282	2407	A. Rodriguez
20	Glasgow	R. Eggleton	11.54	El mismo	Luis Ronco
21	Canadá	J. Maragal	3445	100	H. R. Giménez
25	New-York	C. López	13252	100	C. Trasatlántica
3	New-York	Mediterraneo	20050	100	G. González
8	Newcastle	Maud	9251	100	Luis Ronco
9	Glasgow	Cypria	13318	40	A. González
			679.168	2.788	

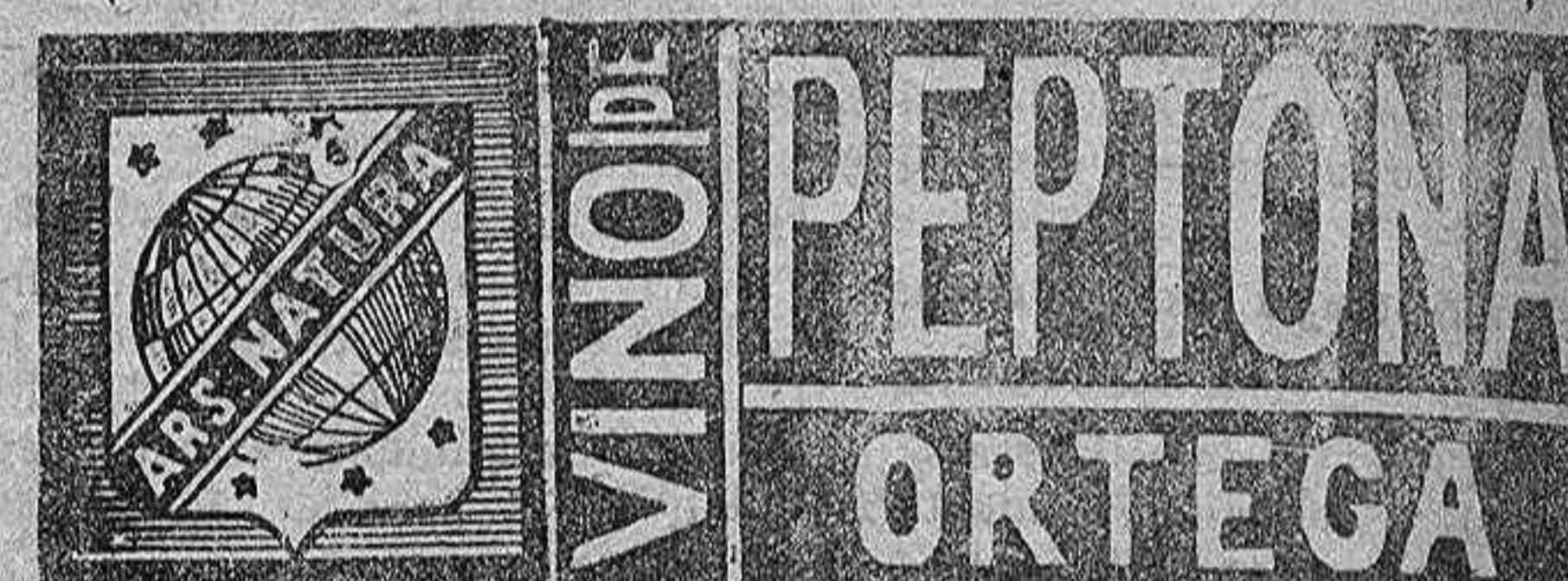
Anónima de Transportes y Fletamientos

Andén de Costa, 46,

Carga combinada de domicilio Barcelona a domicilio Almería.

AGENTES EN BARCELONA

Señores Amengual y Compañía S. en C., Domicilio San Francisco, 31; Hijos de Viuda Orfila y C. Domicilio San Francisco, 31; no Sebastián Robirosa; Plaza Palacio, 2.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 18, Madrid.

Anónima de Transportes y Fletamientos

VAPORES FRUTEROS

Nos ofrecen vapor para la HABANA, que saldrá de este puerto dentro de breves días.

Los señores embarcadores de barriles que deseen cabida, deben llamarla en las oficinas de la «Anónima de Transportes y Fletamientos». Andén de Costa 46, donde se facilitarán toda clase de detalles.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de Pts.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorros

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y de 4 a 6 todos los días laborables.

FERRETERIA

El Candado. Almacén de ferretería. Herrajes para edificios. Herramienta diversa. Maquinaria para industria. Metales. Artículos al saneamiento.

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMAGAL)

Es recetado por los médicos de más de 50 países del mundo, para tratar y ayudar a las digestiones y ábre el apetito, curando las toniques de las enfermedades del estómago.

ESTOMAGO E

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las diarreas en niños y adultos, las acedias, vómitos, inapetencia, distensión y dolor del estómago, etc., a veces, alternan con estreñimiento.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde se remiten folletos a quien los pida.

Alcohol desnaturizado

DE 90 GRADOS

Marca el "LEON"

PRECIO

UNA PESETA 25 CENTIMOS BOTELLA DE LITRI

Droguería del Santo Cristo

DE

JOSÉ TORO GARCIA
ALMERIA

Aviso importante

La «Anónima de Transportes y Fletamientos» pone en conocimiento de sus suscriptores de Acciones, que aún tangán pendiente el pago de las mismas, que por acuerdo del Consejo de Administración se concede hasta el día 15 del actual como último plazo, para que las hagan efectivas, en cuya fecha se anularán las que no hayan sido satisfechas.

Se compra alambre usado de parrales que esté bien rollado o puesto en las parras, siendo de mi cuenta quitarlo.

También se compra cable de alambre que esté en buen uso, hierros y toda clase de metales viejos.

Informar José Ibarra Pérez. Reina, 20.

Consulta especial de

Enfermedades de nariz, garganta y oídos.

A cargo de don Antoni Garcia. Médico fo-

rnalista. García, 14.0. Orbe

ría número 14.0. Orbe